



**NOTA INFORMATIVA por la que se comunica la publicación de las relaciones de personas aspirantes a las que se conserva la calificación en ejercicios y de personas aspirantes exentas de la realización del primer ejercicio, en los procesos selectivos convocados mediante Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública.**

Mediante Resolución de 26 de mayo de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, acceso y estabilización de empleo temporal en Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección (Boletín Oficial del Estado del 28), se establecían los supuestos y las condiciones de conservación de calificación obtenidas por aspirantes que participaron por el cupo reservado a personas con discapacidad (Base Específica 5.5) y para la exención de la realización del primer ejercicio (Norma Específica 4.1.3 de los Anexos X y XIII).

Para hacer uso de esta conservación o exención, los aspirantes deben haber presentado solicitud de participación en las pruebas selectivas y reunir el resto de los requisitos que establecían la Convocatoria que generó la exención y la Convocatoria publicada por Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, acceso y estabilización de empleo temporal en Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección (Boletín Oficial del Estado del 27). No obstante, en el caso de que el aspirante opte por presentarse, quedará sin efecto dicha conservación o exención.

Publicada la Resolución definitiva de aspirantes admitidos definitivos en los Cuerpos de Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre y promoción interna) y Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre y promoción interna), las relaciones nominales de aspirantes con conservación de calificaciones o exención del primer ejercicio pueden consultarse en la página web de cada Proceso Selectivo.

- De acuerdo con la **Base Específica 5.5** de la Resolución de 26 de mayo de 2021, existen aspirantes que pueden hacer uso de la conservación de calificaciones de algún ejercicio en los siguientes Procesos Selectivos:
  - Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, ingreso libre.
  - Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, ingreso libre
  
- De acuerdo con la **Norma Específica 4.1.3 de los Anexos X y XIII** de la Resolución de 26 de mayo de 2021, existen aspirantes que pueden hacer uso de la exención de la realización del primer ejercicio en los siguientes Procesos Selectivos:
  - Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, promoción interna.
  - Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, promoción interna.



**NOTA INFORMATIVA** por la que se publica la relación de personas aspirantes a las que se conserva las calificaciones del primer ejercicio del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, ingreso libre, en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública.

En el caso de que la persona aspirante opte por presentarse al primer ejercicio quedará sin efecto dicha conservación.

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES A LAS QUE ES DE APLICACIÓN LA BASE ESPECÍFICA 5.5 DE LA RESOLUCIÓN DE 26 DE MAYO DE 2021, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN EL PRIMER EJERCICIO.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
***6478**	BARRAGAN MAESTRE, DANIEL	32,23
***1577**	BELLO FERNANDEZ, MARIA DO CARME	31,22
***1537**	CAAMAÑO GALLARDO, DANIEL	33,53
***2028**	CARIDAD BELLO, AZUCENA	30,2
***0450**	GARCIA GONZALEZ, LUCIA	31,79
***7338**	GARCIA ROSSER, IRENE	31,07
***9728**	GRAMAGE OSUNA, IRENE	34,83
***3729**	GUTIERREZ BERROCAL, MARIA JOSE	33,67
***9601**	JUAN ARNAEZ, BELEN DE	40,03
***6706**	LUCAS LASTRA, SHEILA	35,26
***6327**	MARINA OJEDA, RUBEN	30,35
***9478**	MONTESINOS MUELAS, ESTER	31,65
***9088**	PORTELA PASTRANA, CARMEN VIRGINIA	30,2
***6686**	PUEYOS AMEZCUA, SANDRA	31,36
***1878**	RAMOS DARIAS, NAYRA MARIA	31,07